

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “MUÉVETE CON EL SIAJ”

Con motivo de La Semana Europea de la Movilidad, la Delegación de Juventud de Getafe crea el **concurso de fotografía “Muévete con el SIAJ”**, con la finalidad de fomentar y dar a conocer los servicios y asesorías gratuitos para jóvenes que ofrece este servicio de la Delegación de Juventud.

Lo único que se necesita para participar es mandar una fotografía hecha con un móvil en la que se identifique el tema: la movilidad sostenible. El concurso se hace online a través de Twitter y Facebook **@GetafeJoven**.

Tendrán ventaja las fotografías que fomenten la movilidad a través de medios sostenibles sin el uso del coche dentro del municipio de Getafe. Se tendrá en cuenta además la originalidad y creatividad de las fotografías participantes.

1. Requisitos.

- Pueden participar todos los jóvenes que vivan, residan o estudien en Getafe de 14 a 35 años.
- Los participantes tienen que seguir a Getafe Joven en alguna de las redes sociales a través de las que se participa: Facebook o Twitter.

2. Condiciones de participación.

- Se admitirán hasta tres fotografías por participante. Las fotografías se centrarán en el tema de la movilidad sostenible, sin descartar aquellas que reflejen diferentes puntos de la ciudad de una manera creativa.
- Las fotografías se subirán a través de Twitter o Facebook con el hashtag **#MuéveteconelSIAJ**. Recordamos que las publicaciones con las fotografías participantes tienen que ser de acceso público para que puedan ser recogidas.

- El peso de las fotografías no podrá ser de más de 5 MB y se subirán en formato JPEG.
- El jurado compuesto por técnicos de Juventud realizará una evaluación de las fotografías presentadas y hará una selección de las mejores, publicándolas a partir del 23 de septiembre en la cuenta de Facebook de Getafe Joven donde se hará una votación pública a través de “Me gusta”.
- La fotografía con mayor “Me gusta” en Facebook ganará un abono de GBici anual.
- Las 2 fotografías siguientes en tener más “Me gusta” en Facebook se llevarán dos entradas dobles de cine para cualquier cine de Cinesa con validez de lunes a domingo hasta finales de año.
- Se sortearán además entre todos los participantes entradas dobles de cine y camisetas de La Semana de la Movilidad.
- Los premios se recogerán de forma presencial en el SIAJ de Getafe (C/Polvoranca, 21) en cuyo momento **habrá que presentar el DNI** para verificar que la edad del ganador está dentro del rango de edad del concurso: de 14 a 35 años. En el caso de los menores de edad tendrán que ir acompañados de un tutor/a legal o aportar una **autorización** que podrán requerir en su debido momento a getafejoven@ayto-getafe.org.
- Getafe Joven se pondrá en contacto con los ganadores por la misma vía por la que fueron enviadas las fotografías.
- En caso de que el ganador o los ganadores no se presenten a recoger el premio en el **plazo de quince días** a contar desde la publicación de los ganadores, el premio recaerá sobre la siguiente fotografía con más “Me gusta” de Facebook.
- El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las bases y el cumplimiento de las mismas.
- La Organización se reserva la exclusión de aquellos trabajos contrarios a los principios recogidos en la Constitución de 1978, así como aquellos que fomenten el consumo de drogas de cualquier tipología. Asimismo, será descartados los que presenten contenidos violentos, sexistas, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente con la dignidad de las personas u otro tipo de discriminación y cualquier conducta tipificada

como delito. Además en las fotografías enviadas no podrán aparecer el rostro de menores de edad o ningún rasgo identificativo de los mismos.

- El Ayuntamiento de Getafe gestionará la posible publicación y utilización para fines promocionales de los trabajos tanto gráficos como digitales, siendo la propiedad intelectual del autor o autora.
- Las fotografías que no reúnan los requisitos establecidos en las bases serán desestimados.
- Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros.
- Una misma persona física no podrá ser premiada dos veces.

3. Jurado

- El jurado que elegirá una selección de las mejores fotografías para que sean posteriormente elegida la(s) ganadora(s) por votación popular, estará compuesto por técnicos de la Delegación de Juventud.
- La(s) fotografía(s) ganadora(s) serán elegidas por votación popular a través de “me gusta” en Facebook.

4. Plazo

- Todos aquellos jóvenes interesados en participar podrán hacerlo del 1 al 21 de septiembre, ambos inclusive.

5. Información

- Más información en la página web www.getafejoven.com en Redes Sociales o a través del teléfono 91 202 79 91 de información del SIAJ.